

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE LEZA****Aprobación inicial presupuesto general del 2019**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de enero de 2019, acordó la aprobación inicial del presupuesto general y la relación de puestos de trabajo de esta entidad para el ejercicio económico de 2019.

De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Leza, a 28 de enero de 2019

*La Alcaldesa*

**INMACULADA LAREDO FUERTES**